

INFORME ANUAL DE GESTIÓN GERENCIA GENERAL

PERIODO FISCAL
01 ENERO - 31 DICIEMBRE 2017

Gerente General Ing. Frank E. Romero

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	03
INTRODUCCIÓN	04
<i>Análisis Político del país</i>	04
<i>Inversión privada</i>	04
DESARROLLO	05
<i>Análisis financiero</i>	05
<i>Facturación Enero – Diciembre 2017</i>	05
<i>Ingresos correspondientes a depósitos y transferencias recibidos</i>	05
<i>Periodo: 01 enero al 31 de diciembre 2017.</i>	05
<i>Gastos</i>	06
ANÁLISIS DEL PERIODO FISCAL 2017	06
<i>Balanza de situación del 01 enero al 31 diciembre 2017</i>	06
<i>Balances de resultados del 01 enero al 31 diciembre 2017</i>	07
INDICADORES FINANCIEROS <i>Índice de Liquidez y solvencia</i>	09
RESUMEN OPERATIVO COMERCIAL 2010 – 2017	09
<i>Matriz consolidada del resumen operacional de la empresa OptiSplice telecomunicaciones</i>	09
<i>Gráfica Variante de crecimiento OptiSplice Telecomunicaciones</i>	10
<i>Periodos: 2010 – 2017</i>	
RESUMEN COMERCIAL 2017	11
<i>LEVEL (3)</i>	11
<i>PUNTO NET</i>	11
ÁREA LEGAL	11
COMPROMISOS EMPRESARIALES	11
CONCLUSIONES GENERALES	12
ANEXOS: FACTURACIÓN OPTISPLICE	
<i>ANEXO No. 01 FACTURAS CANCELADAS</i>	14

Señores:
Socios de la compañía OptiSplice d.b.h. Asociados Cía. Ltda.
Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía OptiSplice Telecomunicaciones y en virtud de la resolución emitida en la Junta general extraordinaria de socios de la compañía OptiSplice d.b.h. asociada cía. Ltda. Acta no. 003-2018 con fecha 31 de octubre 2018, mediante la cual ha re-elegido como Gerente General de la Empresa OptiSplice Telecomunicaciones, tengo a hon presentar el Informe de gestión y los Estados Financieros correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2017, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 30 del mes de diciembre del año 2017.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Juan Carlos Rivera
Gerente General
OptiSplice Telecomunicaciones

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se registra las actividades relevantes llevadas a cabo en la Compañía OptiSplice Telecomunicaciones en el periodo fiscal comprendido del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2017.

En su desarrollo se detalla la información por áreas de gestión especificando los logros alcanzados y además se refieren aquellos asuntos pendientes de ejecución.

El informe tiene como finalidad generar una guía para que el nuevo Gerente General de la empresa, disponga de un instrumento de referencia que le permita la adecuada continuidad de los procesos iniciados y además el generar una transición ordenada de la administración.

ANÁLISIS POLÍTICO-ECONÓMICO DEL PAÍS

El modelo económico que ha mantenido el Ecuador durante la última década se ha basado una economía que llegó a depender de la liquidez que genera el Estado, más no la empresa privada, con lo cual, mientras exista "liquidez estatal" la economía sigue creciendo. El problema se da cuando esta liquidez se va acabando. El tema de fondo no es el motivo por el cual se acaba, por ejemplo, las previsiones macroeconómicas prevén bajás en precios del petróleo y con ello la generación de reservas debía ser parte de la política fiscal. El problema es que, al acabarse la "liquidez estatal" la economía se desacelerará y previene que haya excedentes de oferta, los cuales se tienen que solucionar. La política fiscal expansiva de un país debe ser parte de un proceso de inyección de capital a la economía, que junto con un modelo privado expansionista permita generar fuentes de empleo, mayor liquidez y crecimiento económico.

Situación actual del Ecuador

Empezando en el 2017, la deuda pública del país llegó a US\$43.106,5 millones en el mes de septiembre, según el reporte de deuda mensual publicado por el Ministerio de Finanzas. Con lo cual el índice de deuda versus PIB estaría sobre el 40% permitido por las leyes que nos rigen.

En cambio, cuando se analiza la deuda consolidada, la cual no toma en cuenta la deuda con las instituciones públicas, ésta llega en septiembre de 2017 a US\$28.040 millones, es decir el 28,6% del PIB.

Por otra parte, si el cálculo de la deuda que tiene el Estado se hace en base a los acreedores internos y externos, sumado al de otros posibles contingentes, la deuda llegaría a US\$58.262 millones (según publicación del Ministerio de Finanzas en julio de 2017), es decir sobre un 58% frente al PIB, con lo cual mantener el modelo económico se vuelve insostenible.

El problema de fondo está más allá de la conclusión que los niveles de deuda están sobre lo permitido por la constitución; lo preocupante es que dicha deuda sigue creciendo. Por otra parte, el estado mantiene un déficit presupuestario que se cubre con más deuda o emisiones de bonos y, por último, no hay planes de mediano y largo plazo para reducir el gasto público y fomentar la inversión privada. En ese caso cualquier ajuste que se haga tendrá una respuesta lenta de parte de la economía en su recuperación a largo plazo.

Cuando analizamos el desafío de superar estos factores, podemos encontrar grandes inversiones estatales como la construcción de hidroeléctricas, carreteras, entre otras, y el crecimiento acelerado de la burocracia. A muchos de estos otros se les emplean a utilizar equisitas sobrepagos, con lo cual los niveles de deuda habrían servido como fondos de pagos adicionales irregulares, o "decisiones que no fueron necesarias" como indicó el presidente Lenin Moreno refiriéndose al anterior mandatario del Ecuador.

Fuente: Revista económica *Perspectiva* año XXII No.1

Todo esto nos deja con la preocupante conclusión de que la economía ecuatoriana se está volviendo ultra dependiente de la inversión pública, que a su vez, depende de los precios del petróleo y de las recaudaciones tributarias. Esto no es una preocupación ideológica o política, es una preocupación económica real, pues si lo que se está haciendo (en forma creciente o inconsistente) es reemplazar la inversión privada por inversión pública, pronto caeremos en un espiral muy peligroso: menos inversión privada, menos generación de riqueza por parte de las empresas, menos recaudación

libertad, menor capacidad de mantener el ritmo de inversión pública, y si eso sucede lo que tendríamos es una crisis económica, de la que no podría sacarnos ni el gasto público ni la inversión privada.

El camino de reemplazar la inversión privada por la inversión pública es claramente errado; de ninguna forma puede el Estado mantener niveles de productividad similares a los del sector privado, y tampoco puede ni debe invertir en actividades que el sector privado deja de lado por falta de interés o falta de garantías. La inversión pública tiene un papel importante que jugar en la economía, pero eso no debe inhibir la inversión privada sino más bien complementarla y fomentarla. Esta es una tendencia que se debe revertir pronto por el bien de todos.

Con este análisis político del país la Empresa OptiSplice Telecomunicaciones al igual que muchas empresas del Ecuador a partir de enero del presente año y cumpliendo el primer trimestre, bajo las operaciones en un 100%, lo que quiere que solo mantengamos las operaciones dentro de Quito y solo cumplir con los compromisos financieros y legales con los empleados y con nuestros acreedores.

DESARROLLO

ANÁLISIS FINANCIERO

1.- FACTURACIÓN (ENERO - DICIEMBRE 2017)

Anexo No. 1 (FACTURAS CANCELADAS) el cual se detalla que la facturación realizada a partir del 1 de enero a Diciembre del 2017 y que se encuentran canceladas valor sin IVA \$ 111.723,34, teniendo un valor acumulado de impuestos correspondientes al 12% IVA por \$ 15.541,35, el 2% del valor neto \$ 2.234,67 y el valor del 70% al IVA por \$ 10.545,91 lo que nos da un total cancelado por \$ 113,899,38.

Se puede apreciar que en este periodo hubo un incremento en la operación económica del **71,1%** con referencia al periodo fiscal 2016 cuyo índice fue negativo del 58,70%, con relación al periodo fiscal 2015.

Este incremento fue representativo en el periodo 2017, cuyas operaciones se concentraron en la comercialización y trabajos realizados con la Empresa PUNTO NET, así como también con la continuidad comercial con la Empresa Level 3.

2.- INGRESOS CORRESPONDIENTES A DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS RECIBIDOS DESDE 05 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Se recibió depósitos y transferencias bancarias de varios de clientes a la cuenta corriente del banco General Rumiñahui No. 80183126-04 en el periodo comprendido de 05 enero a diciembre 2017 por un valor de \$ **\$131,828.28**.

Con referencia a la cuenta corriente del Banco Bolivariano No. 509-508045-1, perteneciente a la empresa OptiSplice Telecomunicaciones, únicamente ha servido para pagos de sueldos, salarios, impuestos, IRI, IESS, servicios y otros, mediante depósitos directos efectuados por la Empresa mediante cheques con la finalidad de dar movimiento a la misma.

3.- GASTOS

Se realizó gastos comunes y propios de operación los mismos que corresponden a decimos, sueldos y salarios, liquidaciones de personal, pago impuesto a la renta, pago multas IRI, IESS y AYT, servicios técnicos, agua, luz, teléfono, internet, plan celular, pago cuotas por la compra de la camioneta Great Wall placas No. PCT9458, el mismo que se encuentra a nombre del señor sordo Francisco Diaz, vehículos, pago IRI, IESS, mantenimiento vehicular, adquisición de repuestos para vehículos, adquisición de materiales y pago de mano de obra por la fabricación de remolques portabobinas y trazo canasta, materiales y herramientas de trabajo, mantenimiento oficina, adquisición de suministros para alimentación, caja chica, estos gastos han sido cubiertos por pago directos con el manejo de las cuentas corrientes del banco General Rumiñahui No. 80183126-04 y de la cuenta corriente del Banco Bolivariano No. 509-508045-1, respectivamente en el periodo comprendido de 01



enero a diciembre 2017 por un valor de \$ 125.886,30, quedando un saldo en bancos con fecha de corte del 29 de diciembre 2017 de \$ 9.552,90.

ANÁLISIS DEL PERIODO FISCAL 2017

El ejercicio fiscal del año 2017 refleja que los gastos operativos y administrativos en los que incurrió la empresa para su efectivo desarrollo no son factibles de ser cubiertos por los ingresos propios de la empresa.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017 la empresa termina con un saldo de Caja Bancos en la cuenta corriente del Banco General Rumiñahui de \$ 9.552,90.

OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA. BALANCE DE SITUACIÓN

del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

ACTIVO

CORRIENTE

DISPONIBLE

CAJA-BANCO

\$9.552,90

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

\$9.552,90

EXIGIBLE

CUENTAS POR COBRAR CUENTES

\$30.183,94

CUENTAS POR COBRAR

\$11.709,26

RETENCIONES

\$2.310,08

ANTICIPO IMPTO RENTA

\$3.446,76

TOTAL ACTIVO EXIGIBLE

\$47.650,71

REALIZABLE

INVENTARIO M. PRIMA

INVENTARIO P. TERMINADO

INVENTARIO P. PROCESO

TOTAL ACTIVO REALIZABLE

\$0,00

FUO

MAQUINARIA Y EQUIPO

- Depreciación maquinaria

-\$35.302,54

EQUIPOS DE COMPUTO

- Depreciación equipos de computo

EQUIPO DE OFICINA

- Depreciación equipo Oficina

-\$72,00

MUEBLES Y ENSERES

- Depreciación muebles y enseres

-\$502,81

VEHICULOS

- Depreciación vehículo

-\$15.000,00

HERRAMIENTAS

- Depreciación herramientas

-\$3.723,04

TOTAL ACTIVO FUO

-\$54.600,39

TOTAL ACTIVO

\$ 2.883,22

PASIVO
CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR	\$3,990.00	
SUELDOS POR PAGAR	\$2,991.64	
BENEFICIOS POR PAGAR	\$1,651.67	
IESS POR PAGAR	\$582.81	
SRI POR PAGAR	\$478.40	
15% TRABAJADORES 2016	\$4,411.75	
15% TRABAJADORES 2017	\$3,368.33	
IMPUESTO A LA RENTA 2017	\$ 4,224.12	
TOTAL PASIVO		\$29,858.62

PATRIMONIO

CAPITAL	\$460.00	
RESERVA LEGAL	\$3,278.10	
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 48,649.74	
PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 13,374.47	
UTILIDAD	\$ 13,478.79	
TOTAL PATRIMONIO		\$52,431.19

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
\$ 79,329.11
OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA LTDA
BALANCE DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

VENTAS	\$109,567.34
-COSTO DE VENTAS	-\$3,690.27
COMPRAS	\$ 3,690.27
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$105,678.97

GASTOS VENTAS

Alimentación	-\$3,379.03
Arriendo	-\$0
Combustible	-\$2,818.12
Estacionamiento	-\$55.26
Flete	-\$0
Publicidad	\$ 38.00
Uniformes	-\$1,291.21
Hoajeaje	-\$581.29
Mantenimiento Maquinaria	\$0.00
Mantenimiento Vehiculos	-\$4,368.48
Matricula vehiculos	\$ 2,694.36
Paseos	-\$630.27

Pago	-\$153,62
Servicios Básicos	-\$2.180,45
Servicios de Instalación	-\$ 2.618,17
Oportunidades	-\$ 52,62
Bueldos	-\$38.609,88
IESS	-\$4.305,24
Décimo Tercero	-\$3.217,49
Décimo Cuarto	-\$2.992,71
Vacaciones	-\$1.608,75
Fondos de Reserva	-\$2.415,03
UTILIDAD OPERACIONAL	\$42.090,34
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Atenciones Sociales	-\$178,44
Contribuciones	-\$201,82
Gastos Gestión	-\$ 54,46
Honorarios	-\$7.916,07
Mantenimiento Equipo de Oficina	-\$173,38
Mantenimiento General	-\$990,41
Medicinas	-\$537,81
Patente Municipal	-\$ 361,96
Suministro de Oficina	-\$380,71
Trámites Legales	-\$82,15
Varios	-\$248,40
Gasto Depreciación Maletines y Externos	-\$50,83
Gasto Depreciación vehículos	-\$2.400,00
Gasto Depreciación Maquinaria y Equipo	-\$4.883,77
Gasto Depreciación Equipo de Computo	-\$
Gasto Depreciación Equipo de Oficina	-\$0,00
Gasto Depreciación Herramientas	-\$230,82
UTILIDAD ANTES 15% TRABAJADORES	\$ 22.588,89
15% TRABAJADORES	\$ 3.388,33
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 19.200,56
-% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 4.224,12
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	\$ 14.976,43
RESERVA LEGAL	\$ 1.497,64
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 13.478,79



INDICADORES FINANCIEROS

Para el diagnóstico de la situación financiera de la Empresa OptiSplice Telecomunicaciones, se consideró la información contable disponible, teniendo los factores de análisis que aplican a la empresa, se determinan las siguientes conclusiones financieras:

Factor de Liquidez (Liquidez circulante)

Capacidad del negocio para pagar las deudas a corto plazo

$$\text{FACTOR DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO CIRCULANTE}} = \frac{\$47.650,71}{\$20.898,92} = \mathbf{\$2.28}$$

Interpretación: El año 2017 la Empresa OptiSplice Telecomunicaciones por cada deuda a corto plazo la empresa posee **\$2.28** dólares para pagar la deuda con sus activos circulantes.

Factor de Solvencia (Endeudamiento Patrimonial)

$$\text{FACTOR DE SOLVENCIA} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} = \frac{\$20.898,92}{\$52.490,19} = \mathbf{\$0.39}$$

Interpretación: La empresa según lo demuestran los estados financieros no tiene un endeudamiento considerable con sus acreedores ya que esta representa tan solo un 39,8 % del valor total del patrimonio.

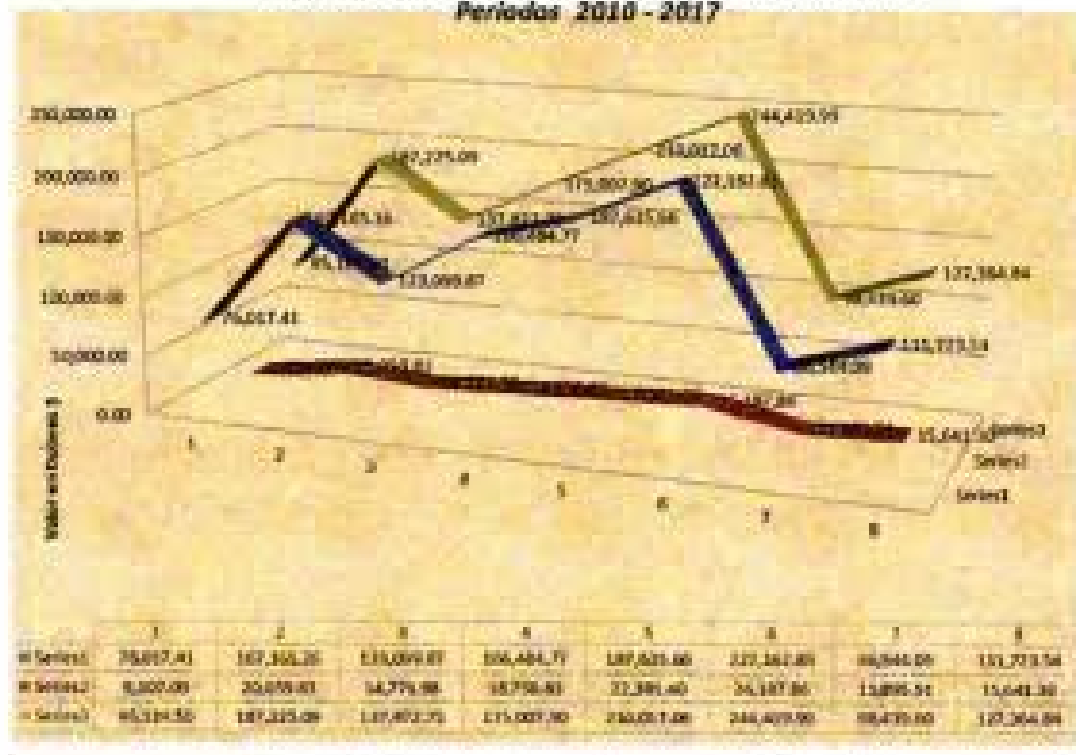
MATRIZ CONSOLIDADO DEL RESUMEN OPERACIONAL DE LA EMPRESA OPTISPLICE TELECOMUNICACIONES

PERIODO 2010 - 2017

		SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PERIODO FISCAL 2010	2010	76,017.41	9,107.09	85,124.50
PERIODO FISCAL 2011	2011	167,165.26	20,069.83	187,235.09
PERIODO FISCAL 2012	2012	123,099.87	14,771.90	137,871.75
PERIODO FISCAL 2013 INCLUYE FACTURACION PABLO VERGARA Y OPTISPLICE	2013	166,484.77	18,750.83	175,007.50
PERIODO FISCAL 2014	2014	187,635.66	22,381.40	210,017.06
PERIODO FISCAL 2015	2015	222,162.83	26,187.86	244,419.93
PERIODO FISCAL 2016	2016	98,544.09	11,805.51	98,439.80
PERIODO FISCAL 2017	2017	111,723.54	15,541.30	127,364.84
PERIODO FISCAL 2018	2018	28,173.30	2,728.78	32,220.08

1,333,491.50	160,275.41	1,462,699.71
--------------	------------	--------------

**Variante de crecimiento OptiSplice Telecomunicaciones
Periodos 2010 - 2017**



RESUMEN OPERACION COMERCIAL 2010 - 2017

Adjunto se encuentra detallado el nivel de crecimiento de la Empresa desde el año 2010 hasta el 2017, se puede apreciar que a partir del periodo 2011 se tuvo un crecimiento en las operaciones comerciales gracias al incremento paulatino de clientes y la celebración de contratos para la ejecución de contratos importantes como son:

- AÑO 2011:** TOTALTEX, MEGADATOS, ETAPA EP, TSDUR, YERSISTEL,
- AÑO 2012:** TOTALTEX, MEGADATOS, AREA IT, WORKECUADOR INTERNET SERVICES CIA. LTDA, TSDUR, IPWAN TECHNOLOGIES, PERFECTPLAN S.A, TELYNET WORKING S.A., REDPATH ECUADOR CONSTRUCCIONES S.A., PLANMAN CIA. LTDA , AZULEC S.A.,
- AÑO 2013:** TOTALTEX, REDTEL, TELYDATA, ROOSEVELTH GARCES, EGYFO S.A., MAYENT, ELCO, TEAM DASH, AREA IT, CONSORCIO GLP ECUADOR, R&G SYSTEM, TSDUR, FIBER PLUS,
- AÑO 2014:** TOTALTEX, CONSORCIO GLP ECUADOR, AKROS CIA.LTDA , ACUNUMAN COMUNICACION S.A., STOREOCEAN S.A., FAE ALA No. 22, EGYFO S.A., MAYENT, SURGE INGENIERIA, SATPRO CABLE, LEVEL (3)
- AÑO 2015:** LEVEL (3), AZULEC S.A., CONSASSI CIA.LTDA, CARMEN BARRAGAN IZURIETA, CONSORCIO TELEWEI-COMTELEC, AREA IT, ROOSEVELTH GARCES, SATPRO CABLE, RED INTEGRAL, SIAPROCI, FIBERPLUS S.A., PIL S.A., REDTEL S.A.
- AÑO 2016:** LEVEL (3), MAYENT, CARMEN BARRAGAN IZURIETA, PUNTO NET.
- AÑO 2017:** LEVEL (3), MAYENT, PUNTO NET.

PROYECTOS CON CLIENTES EN EJECUCIÓN 2016

LEVEL (3)

1. Descripción de las Actividades

Se han venido cumpliendo y creciendo con trabajos puntuales en la Empresa Level 3, debido al incremento de proyectos de despliegue, mantenimientos, etc., motivo por el cual la empresa OptiSplice telecomunicaciones sigue en su constante crecimiento comercial.

2. Dificultades

El tiempo de recuperación de las facturas pasó los 60 días de crédito, a 90 días, esto se debe a que la Empresa Level (3) mantiene una política de crédito muy halagada, motivo por el cual ha provocado un ajuste en el cumplimiento mensual al igual con el pago de impuestos.

PUNTO NET

1. Descripción de las Actividades

Se suspendió las relaciones comerciales con mencionada Empresa, debido a que los costos de operación fueron superiores a las ganancias obtenidas, por lo que únicamente se trabajó hasta mediados del mes de julio 2017.

ÁREA LEGAL

Se a dando seguimiento y respuesta a los siguientes procesos judiciales:

- **Juicio presentado en la Superintendencia de Compañías, valores y seguros en contra Empresa OptiSplice Telecomunicaciones.-** Presentado por las señoras Robertt Hernán Brocero Olazo y Pablo Darío Vergara Ayala con fecha 9 de noviembre del 2016, con trámite No. 38933-0. - El Ad. Felipe Cevallos Sandoval, secretario General de la Intendencia regional de Quito, mediante oficio No. SCVS/RO/SG.2016.0663.28870, presentado con fecha 05 diciembre del 2016 la Superintendencia de Compañías, valores y seguros en la primera audiencia emitió 18 observaciones de las cuales dispone la presentación entre otros de 12 justificativas, las mismas que están detalladas en el oficio entregado por el ente de control; la última acción tomada al respecto fue la entrega en el departamento de la Secretaría General toda la documentación de respaldo mediante oficio emitido con fecha 13 diciembre del 2016, cumpliendo con la entrega de la documentación en (2) días laborables con lo estipulado en el Reglamento de Resolución, Sustanciación y Trámite de demandas.
- Con referencia a esta intervención de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros en contra Empresa OptiSplice Telecomunicaciones, fue solventado en todos sus observaciones, llegando al mismo a ser archivado el caso, esto permitió que las observaciones sirvan como punto de partida para un mejor control y seguimiento de las normas y leyes vigentes que debe mantener la Empresa.

COMPROMISOS EMPRESARIALES

Se venido manteniendo desde la creación de la Empresa compromisos con personas externas a la Sociedad, las mismas que han invertido cierta cantidad de dinero que a la larga le sirve bien en inversión.

ARRENDAMIENTO OFICINA QUITO

BENEFICIARIO: MIGUEL ANGEL BRACERO BENAVIDES
CANON DE ARRENDAMIENTO: \$ 150,00
PERIODO DE RENTA: 01 ENERO 2010 - 31 DICIEMBRE 2011
TOTAL MESES: 24 MESES
TOTAL 24 MESES: \$ 3.600,00

CANON DE ARRENDAMIENTO: \$ 300,00
 PERIODO DE RENTA: 01 ENERO 2012 - 31 DICIEMBRE 2017
 TOTAL MESES: 72 MESES
 TOTAL 72 MESES: \$ 21.790,00

VALOR ACUMULADO: \$ 25.200,00

VALOR PAGADO: \$ 4.000,00

SALDO A LA FECHA: \$ 20.200,00

INVERSION PROYECTO MANTA - PORTOVIEJO - TSDUR

BENEFICIARIO: JULIO VEGA
 MONTO INVERTIDO: \$ 12.000,00
 RENTABILIDAD PROYECTO: \$ 6.800,00
 SALDO AL 02 FEBRERO 2012 \$ 18.800,00
 INTERES GANADO 4 AÑOS: \$ 10.000,00

SALDO A LA FECHA: \$ 28.800,00

INVERSION PROYECTO KM 28 - TRUFI

BENEFICIARIO: JUAN FELIPE
 MONTO INVERTIDO: \$ 8.000,00
 INTERES GANADO 5 AÑOS: \$ 2.000,00

SALDO A LA FECHA: \$ 10.000,00

PROYECTO PUNTO - NET

BENEFICIARIO: DARIO ECHEVERRIA
 PRETAMO OF: \$ 2.000,00
 PROYECTO PUNTO NET \$ 4.000,00
 SALDO A LA FECHA: \$ 8.000,00

INVERSION CREACION EMPRESA

BENEFICIARIO: CRISTINA QUINTERO
 MONTO INVERTIDO: \$ 1.500,00

SALDO A LA FECHA: \$ 1.500,00

BENEFICIARIO: ELEANA AGUILAR
 MONTO INVERTIDO: \$ 3.000,00

SALDO A LA FECHA: \$ 3.000,00

BENEFICIARIO: SANDRA ROMERO
 MONTO INVERTIDO: \$ 3.000,00

SALDO A LA FECHA: \$ 3.000,00

TOTAL A LA FECHA: \$ 74.650,00



CONCLUSIONES GENERALES

- OptiSplice Telecomunicaciones actualmente dispone de los instrumentos de Planificación Estratégica el cual permite un direccionamiento empresarial para mejorar la competitividad tanto administrativa como operativa.
- Actualmente la Empresa cuenta con un apoyo logístico satisfactorio, pero por los años de servicio los mismos ya se han depreciado, por lo que es necesario la renovación y modernización tanto de vehículos como equipos electrónicos.
- Que los vehículos comprados con fondos de la Empresa OptiSplice Telecomunicaciones a nombre del señor señor Francisco Napoleón Díaz Andrade, el mismo que presta su nombre para poder adquirir sean transferidos a nombre de la Empresa según detalle:
 1. Chevrolet VAN K080 placas PBN 5401 (CANCELADO EN SU TOTALIDAD)
 2. Camioneta Great Wall placas PCT3456 (SIGUE PENDIENTE LIQUIDACION)
- Mediante los análisis financieros, se evidencia que los ingresos que la empresa en el período fiscal 2017 percibe por el concepto de mantenimientos, instalaciones y otras actividades para el incremento del 32.5% sigue siendo insuficientes para cubrir los costos de operación y poder realizar reinversión y mejorar.
- Que el señor Robertt Hernán Brocos Oñate (presidente cesante) , quien estuvo a cargo de la Empresa en el período Agosto y Septiembre 2016 por ausencia del suscrito presenta un informe de gestión y se dió explicación de las siguientes observaciones, siendo estas fallas consideradas como abuso de confianza:
 - 1) Despedir a la contadora Ana Mayra sin haber seguido un proceso legal mediante la toma de decisión de una junta societaria, tal como se ha realizado en épocas anteriores.
 - 2) Contratar a la señora contadora Cecilia Calvepita sin observar el procedimiento de concurso u otro método de contratación para determinar el grado de profesionalismo y ética de la misma.
 - 3) Contratar un sistema contable SACUAYA a una empresa de nombre SACTA Comunidad de usuarios con RUC No. 1712117975001 sin base a un estudio o solicitud, el cual han propuesto soporte técnico de 10 horas por un valor de \$ 500.00, nada anual del sistema desde septiembre 2016 hasta septiembre 2017 por \$ 1.000.00, siendo este contrato firmado por mencionado señor. EL MISMO NO SE ENCUENTRA INSTALADO NI OPERANDO.
 - 4) Permitir que documentación contable de la Empresa al igual que el equipo de computación sea sacado fuera de la Empresa, para manipulación de la señora contadora antes mencionada desconociendo el destino final e intención.
 - 5) Realizar un trámite con un documento firmado por el suscrito sin dar a conocer ni pedir autorización en el Banco General Rural/urbano de la cuenta corriente No. 00100125-04, para solicitar el cheque de una chequeera desde el cheque 3400 hasta 3550 por el concepto de falsificación de firmas, solicitar nuevos chequeas, cambiar en el registro de firmas, cambio de domicilio para la entrega de los nuevos chequeas.
 - 6) Realizar un trabajo en la ciudad de Durán y San Rafael al señor Wellington Tapia con fecha 16 de agosto 2016, con recursos de la empresa como son maquinaria, herramientas y empleados por un valor de \$ 1.400.00, siendo que esta actividad nunca fue facturado y el fondo generado en el trabajo ejecutado nunca ingreso a las arcas de la Empresa.
 - 7) Se justifique los valores generados por la venta de un Power meter y un laser al señor Wellington Tapia, siendo que esta venta nunca fue facturado y el fondo generado nunca ingreso a las arcas de la Empresa.
 - 8) Y en base a que sustruya el valor de servicios profesionales por \$ 1.000.00 mensuales cuando con el suscrito nunca se negoció ningún valor, pese a que se ha ido abonando valores por concepto de su servicio, además no se estableció ningún compromiso en pagar mantenimiento de su vehículo ni combustibles, únicamente fue puntual el subsidio de estos rubros únicamente cuando fuese necesario.

- 8) Adjunto un detalle de cheques emitidos por mencionado señor Bracero desde julio hasta octubre según detalle a continuación:

FECHA	NUMERO CHEQUE	VALOR
27 de julio 2018	3367	\$ 250,00
08 agosto 2018	3368	\$ 500,00
05 septiembre 2018	3367	\$ 400,00
11 agosto 2018	3408	\$ 300,00
18 agosto 2018	3410	\$ 600,00
08 agosto 2018	3418	\$ 177,84
08 septiembre 2018	3420	\$ 40,00
12 septiembre 2018	3425	\$ 120,00
21 septiembre 2018	3429	\$ 150,00
05 octubre 2018	3501	\$ 800,00
05 octubre 2018	3502	\$ 900,00
05 octubre 2018	3503	\$ 600,00
TOTAL		\$ 4.408,84

Estos valores deben ser liquidados con la factura presentada por el señor Robert Bracero más el valor de \$ 1.400,00, lo que nos da un total a cargo de mencionado señor Robert Bracero por \$ 5.808,84.

- 10) Se da explosión del ingreso al IESS del señor Jesús Arbol Bracero, para a que fue validado este ingreso con el suscrito, propenso como observación a la Superintendencia de Compañías de seguros y valores para ingresar la demanda.
- 11) No se realizó ninguna acta entrega – recepción de los equipos y herramientas hasta la presente fecha, tal como entregó ya el señor Robert Bracero antes de ausentarse del país.

CON REFERENCIA A ESTE PUNTO NO HA EXISTIDO NINGUNA RESPUESTA POR PARTE DEL SEÑOR ROBERTH BRACERO, el cual fue notificado por lo que se requiere tomar acción de la misma y archivarla.

Atentamente,-




Francisco Bracero
 Gerente General
 OptiSplice Telecomunicaciones